



LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO
DEPARTAMENTO DE PERMISOS DE CIRCULACION
JRGG/PMM/JOS/JPS/HNH

OFICINA
DE
PARTES

106512
74539

MAT: Devolución PCI.

DEC. SECCIÓN 1ª N° 3191, 10 SEP 2026
LAS CONDES,

DEC. SECCIÓN 2ª N° 5195
LAS CONDES, 11 SEP 2026

VISTOS: Artículos 12 y 15 del Decreto Ley N°3.063, de 1979, que establece Normas sobre Rentas Municipales; Solicitud de Devolución de la señora Sofía Ugarte Marcos, RUT: [REDACTED] con fecha 04.08.2026; Permiso de Circulación año 2025 de la Municipalidad de Las Condes; Certificado de Devolución del Jefe del Departamento de Permisos de Circulación N°285, de fecha 17.08.2026; Certificado del Tesorero Municipal N°762/2026; Informe de Imputación N°4992, de fecha 22.08.2026 del Departamento de Finanzas; Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1125 de fecha 13 de marzo de 2014 que delega parte de las facultades del Alcalde en el Administrador Municipal y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N°3593/P2024 de fecha 06 de diciembre de 2024 que designa el cargo de Administradora Municipal; Decreto N°2961/P2026, de fecha 07.07.2026 que establece orden de Subrogancia de la Alcaldesa, Administradora Municipal y Secretario Municipal;

CONSIDERANDO:

- Que existen las evidencias documentales que acreditan pago duplicado de Permiso de Circulación año 2025, vehículo placa patente RXVJ99-0, pagado con fecha 17.03.2025 en la Municipalidad de Huechuraba, y en la Municipalidad de Las Condes con fecha 26.03.2026, siendo procedente la devolución solicitada por la señora Sofía Ugarte Marcos, RUT: [REDACTED]

DECRETO

1. **AUTORIZASE**, la devolución por la suma de \$123.195.-, a la señora Sofía Ugarte Marcos, RUT: [REDACTED] por pago duplicado de Permiso de Circulación año 2025, vehículo placa patente RXVJ99-0.

2. **PAGUESE**, la suma de \$123.195.-, a la señora Sofía Ugarte Marcos, RUT: [REDACTED]

3. **IMPUTASE**, el gasto a la Cuenta Presupuestaria:

Subtitulo	:	26	OTROS GASTOS CORRIENTES
Ítem	:	01	DEVOLUCIONES
Asignación	:	002	DE PERMISO DE CIRCULACIÓN
Contra cuenta	:	5610126001	
Valor	:	\$110952	
Programas	:	\$110.952	TRANSITO

Asignación	:	003	OTRAS
Subasignación	:	001	OTRAS
Contra cuenta	:	5610126001	
Valor	:	\$12243	
Programas	:	\$12.243	TRANSITO

4. **EMÍTASE**, por el Tesorero Municipal, el Comprobante de Egreso y gírese el cheque a nombre de la señora Sofía Ugarte Marcos, RUT: [REDACTED]

5. **DEPOSÍTESE**, cheque en Cuenta [REDACTED] Banco [REDACTED] a nombre de la señora Sofía Ugarte Marcos, RUT: [REDACTED]

6. El presente Decreto se suscribe en dos originales quedando uno en custodia de la Oficina de Partes y otro en custodia de Tesorería Municipal, juntamente con la documentación sustentadora del pago.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA:

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL

- Distribución:
- Direc. de Control
 - Direc. de Tránsito y Transporte Público
 - Depto. de Finanzas
 - Depto. de Tesorería Municipal
 - Depto. de Permisos de Circulación
 - Oficina de Partes